

217 4221

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of prose.



Factura: 002-002-000024795



20161308004P03258

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03258						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308238656	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SALTOS RIVAS YASMINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304132499	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARAUZ ZAMBRANO NOEL FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310217060	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MUÑOZ GARCÍA NARCISA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310845787	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	PRADERA II, MZ O LOTE 21, CANTON MANTA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5606.00						

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical analysis performed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It also discusses the implications of the findings and the potential applications of the research.

4. The fourth part of the document provides a conclusion and a summary of the key findings. It also includes a list of references and a bibliography of the sources used in the study.

5. The fifth part of the document contains a list of appendices and a glossary of terms. It also includes a list of figures and tables used in the study.

6. The sixth part of the document contains a list of footnotes and a list of references. It also includes a list of figures and tables used in the study.

7. The seventh part of the document contains a list of footnotes and a list of references. It also includes a list of figures and tables used in the study.

8. The eighth part of the document contains a list of footnotes and a list of references. It also includes a list of figures and tables used in the study.



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR HENRY FRANCISCO ARAUZ VILLAMAR Y SEÑORA YASMINA ALEXANDRA SALTOS RIVAS; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR NOEL FRANCISCO ARAUZ ZAMBRANO Y NARCISA MONSERRATE MUÑOZ GARCIA.-

CUANTIA : \$ 5,606.04

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORES**, los cónyuges señor **HENRY FRANCISCO ARAUZ VILLAMAR** y señora **YASMINA ALEXANDRA SALTOS RIVAS**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES** los cónyuges señor **NOEL FRANCISCO**

Yds
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador

Sello
10/14/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ARAUZ ZAMBRANO y señora **NARCISA MONSERRATE**

MUÑOZ GARCIA, casados entre sí, por sus propios

derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de

haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias

fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son

de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y

domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que

fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los

efectos y resultados de esta escritura de

COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en

forma aislada y separada, de que comparecen al

otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor

reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a

escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario

es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el protocolo de

escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de

Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de

este contrato por una parte, los cónyuges señor **HENRY**

FRANCISCO ARAUZ VILLAMAR y **YASMINA ALEXANDRA**

SALTOS RIVAS, por sus propios y personales derechos, a



quien en adelante se le llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señor NOEL

FRANCISCO ARAUZ ZAMBRANO y señora NARCISA

MONSERRATE MUÑOZ GARCIA; a quienes en adelante se les

llamará simplemente "LOS COMPRADORES".- SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Declaran los VENDEDORES, ser dueño y

propietario de un inmueble signado con el número- VEINTIUNO de la

Manzana O del Programa Pradera II de la Parroquia Tarqui del Cantón

Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el NORTE: Con

trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Veinte de

la Manzana O. Por el SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y

lindera con lote número veintidós de la Manzana O. Por el ESTE: Con

seis metros tres centímetros y lindera con Pasaje veintiséis. Por el

OESTE: Con seis metros tres centímetros y lindera con lote número -

Cuatro de la Manzana O. Con una superficie total de: OCHENTA Y UN

METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS

CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra que le hiciera

al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según contrato realizado en

la Notaria Cuarta de Manta el quince de junio de mil novecientos

noventa y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad de

Manta, el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el

presente contrato, el VENDEDORES, señor HENRY FRANCISCO

Eliseo
Abg. Eliseo C. Jimenez
Notario Publico Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ARAUZ VILLAMAR y YASMINA ALEXANDRA SALTOS

RIVAS, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a

favor de los señores **NOEL FRANCISCO ARAUZ**

ZAMBRANO y NARCISA MONSERRATE MUÑOZ GARCIA,

quienes compran adquieren y aceptan para sí, el bien inmueble ubicado en la Pradera II, Manzana O, lote número VEINTIUNO, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes

contratantes es de CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA:**

TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA:**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.-

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario

dígnese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

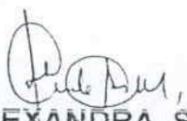
Quinto
Abg. Lisye Cofre Villanueva
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

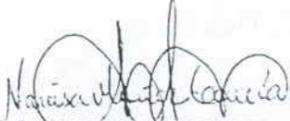


partes, minuta que está firmada por El Abogado RAMON MENDOZA MERA, matrícula número : trece guión dos mil tres guión treinta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-9

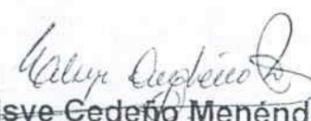

HENRY FRANCISCO ARAUZ VILLAMAR
C.C.No. 130823865-6


YASMINA ALEXANDRA SALTOS RIVAS
C.C.No. 1304132499


NOEL FRANCISCO ARAUZ ZAMBRANO
C.C.No. 131021706-0


NARCISA MONSERRATE MUÑOZ GARCIA
C.C.No. 131084578-7




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0502243

8/17/2016 11:01

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAPOLI		2-17-42-21-000	81.01	5606.04	220164	502243
AL CABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR		DIRECCIÓN		VALOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		
1308238656	ARANIZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO	MZO LOTE #21 PRADERA II		Impuesto principal		
ADQUIRENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		
1310845787	MUNOZ GARCIA MARCISA MONSERRATE	NA		72.89		
				VALOR PAGADO		
				SALDO		
				0.00		

EMISIÓN: 8/17/2016 11:01 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CLAVE
0502243
SECRETARIA
GERENCIA AUTÓNOMA DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Elánc
Abg. Elánc C. de la Cruz
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079696



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO ubicada MZ-O LOTE #21 PRADERA II cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5606.04 CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES CON 04/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

16 DE AGOSTO DEL 2016
Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134439

Nº 134439

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 41757

Fecha: 4 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-42-21-000
Ubicado en: MZ-O LOTE #21 PRADERA II

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 81,01 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308238656	ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2025,25
CONSTRUCCIÓN:	3580,79
	<u>5606,04</u>

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 04/08/2016 13:09:23



36.12
16.12
-22.89

Alvaro

Abg. Alvaro C. H. S. Méndez
Notario Público Cuarta
Mantua - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108978



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2174221000 MZ-O LOTE #21 PRADERA II

Manta, diez y siete de agosto del dos mil diesiseis

~~CANCELADO~~

~~TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA~~





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO 000018967

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC# : 1308238655
NOMBRES : ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL: MZ-O LT. 21 PRADEIRA II
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 17/08/2016 12:15:02
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

	TOTAL A PAGAR	3.00
--	---------------	------

VALIDO HASTA: martes, 15 de noviembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

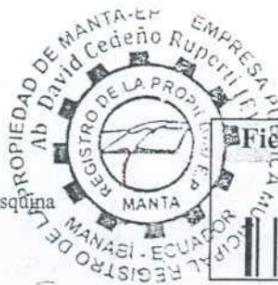


Quiete
Abg. Eusebio S. Sandoval
Notario Público Cuarto
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

28482



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16012584, certifico hasta el día de hoy 25/07/16 11:11:54, la Ficha Registral Número 28482.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 24 de mayo de 2011 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número- VEINTIUNO de la Manzana O del Programa Pradera II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el NORTE: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Veinte de la Manzana O. Por el SUR: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintidós de la Manzana O. Por el ESTE: Con seis metros tres centímetros y lindera con Pasaje veintiséis. Por el OESTE: Con seis metros tres centímetros y lindera con lote número - Cuatro de la Manzana O. Con una superficie total de: OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1231	28/jun/1994	827	827

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990 Número de Inscripción: 87 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3583 Folio Inicial:237
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL Folio Final:241
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RAZÓN SOCIAL	800000000000196	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABÍ, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABÍ M MONTECRISTI.	SOLTERO(A)	MANTA	
RAZÓN SOCIAL	800000000000197	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	30/nov/1994	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:28482

lunes, 25 de julio de 2016 11:11



[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de junio de 1994 Número de Inscripción: 1231 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2925 Folio Inicial:827
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:827
 Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el N. 21 de la manzana O del programa Pradera II de la Parroquia Tarqui del canton Manta.El predio descrito tenia inscrita con fecha Junio 28 de 1.994, bajo el N.- 1024, Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar autorizada el 15 de Junio de 1.994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Noviembre 10 del 2005, bajo el N.- 1.262, autorizada el 14 de Octubre del 2005, ante mi Doctora Vicenta Marlene Alarcón Castro, Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 19 de Diciembre del 2005 bajo el N. 317 mediante escritura celebrada ante el Notario Séptimo de Portoviejo , con fecha 16 de Noviembre del 2005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000051470	ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	87	26/dic/1990	237	241
SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	87	26/dic/1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:11:54 del lunes, 25 de julio de 2016

A petición de: MENDOZA MERA RAMON RAFAEL

Elaborado por :MARÍA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
 1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Docho
Maria Asuncion Cedeno Chavez
 AB. JOSÉ DAVID CEDEÑO RÚPERTI
 Firma del Registrador (E)

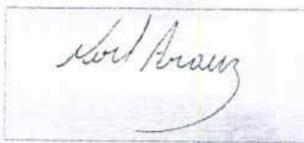
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1310217060
Nombres del ciudadano: ARAUZ ZAMBRANO NOEL FRANCISCO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1986
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MUÑOZ GARCIA NARCISA MONSERRATE
Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2008
Nombres del padre: ARAUZ CEDEÑO VICTOR HUGO
Nombres de la madre: ZAMBRANO CEDEÑO ZONIA YAMINA
Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.05 14:41:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2715123



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1310845787
Nombres del ciudadano: MUÑOZ GARCIA NARCISA MONSERRATE
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CHONE
Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ARAUZ ZAMBRANO NOEL FRANCISCO
Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2008
Nombres del padre: MUÑOZ ORELLANA JOSE LUIS
Nombres de la madre: GARCIA LUNA NARCISA HEROTELDA
Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Narcisa Muñoz Garcia

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Jorge Troya Fuertes

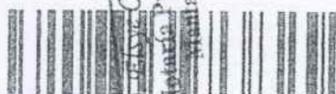
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.05 14:42:52 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Jorge
 Ag. 15 de Septiembre
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

N. 131021706-0

CÉDULA DE CIUDADANA

APellidos y Nombres
ARAUZ ZAMBRANO NOEL FRANCISCO

Lugar de nacimiento
PORTOVELO PORTOVELO

Fecha de nacimiento **1983-12-05**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **M**

Estado civil **CASADO**
 Matrimonio **MONSERRATE GUIROZ GARCIA**

BACHILLERATO ESTUDANTE

AP. DE LA ESCUELA VICTOR HUGO
ARAUZ CEBEDO VICTOR HUGO

AP. DE LA ESCUELA VICTOR HUGO
ZAMBRANO CEBEDO ZORBA YANINA

CIUDAD DE RESIDENCIA
MANA

FECHA DE EMISIÓN
2013-10-09

FECHA DE VENCIMIENTO
2023-10-09

604 - SETE

1310217060

ARAUZ ZAMBRANO NOEL FRANCISCO

MANA
 PORTOVELO
 1983-12-05

ESTADO CIVIL CASADO
 MATRIMONIO MONSERRATE GUIROZ GARCIA

af
 Abg. Elyse Cedeño Almondez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1308238656
Nombres del ciudadano: ARAUZ VILLAMAR HENRY FRANCISCO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1975
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.CIVIL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: YASMINA A SALTOS RIVAS
Fecha de Matrimonio: 29 DE MAYO DE 1998
Nombres del padre: LUIS HORACIO ARAUZ CEDENO
Nombres de la madre: MARIA EDITA VILLAMAR PISCO
Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
 Digitally signed by JOSE LOSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.05 11:44:04 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Abg. Eusebio Cedeño Méndez
 Notario Público Cuarta
 Manabí - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
 BACHILLERATO ESTUDIANTE
 MUÑOZ GRIELLANA JOSE LUIS
 APellidos y Nombres
 GARCIA LUISA MARCISA MONSERRATE
 Lugar y fecha de nacimiento
 SANTA
 2013-11-08
 Fecha de inscripción
 2023-11-08

[Handwritten signatures]

1310845787



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

131084578-7



CIDADADANA
 ELYSE CEDENO BENITEZ
 GARCIA MARCISA MONSERRATE
 Lugar de nacimiento
 MANABI
 COTACACHI
 COTACACHI
 Fecha de nacimiento: 1988-03-10
 Nacionalidad ECUATORIANA
 Sexo F
 Estado civil CASADA
 NOEL FRANCISCO
 ARAUZ ZAMBRANO



004

1310845787

004 - 0003
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MUÑOZ GARCIA MARCISA MONSERRATE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	ANDRÉS DE VERA	3
PORTOVILOJO	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Handwritten signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
 Abg. Elyse Cedeno Benitez
 Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador





0285460

Abg. Elsy Cevallos Salazar
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

4
Abg. Elsy Cevallos Salazar
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Ciudadania 130413249-9
 SALTOS RIVAS YASMINA ALEXANDRA
 MANABI/PORTOVIENO/PORTOVIENO
 27 MAYO 1969
 002-0231 90096 F
 MANABI/PORTOVIENO
 PORTOVIENO 1969



Ecuador ***** Y-341E-444-1
 CASADO HENRY FERRACISOO ARAUZO VILLANUEVA
 SUPERIOR INF. CIVIL
 JULIO CESAR SALAS SALAS
 BLANCA LIZ RIVAS MARTINEZ
 PORTOVIENO 06/04/2008
 02/05/2008
 REN 1064470



Elyse
 Abg. Elyse Cedeno Mendez
 Notaria Cuarta
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEC
 CERTIFICADO DE VOTACION
 051
 051 - 0022 1304132499
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SALTOS RIVAS YASMINA ALEXANDRA
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA SEDE MARZO 1
 PORTOVIENO PARROQUIA 1
 CANTON ZONA 2500
 (Presidencia de la Junta)



ESTAS 12 PAGINAS SON
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. CODIGO: **20161308004P03258. DOY FE.**



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notario Pública Cuarta
Manta - Ecuador